

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 8**

En la Sala “José P. Saldaña” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10:00 horas del día 14 de mayo del año 2019**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de Trabajo de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dió fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Tabita Ortíz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas solicitó a la Diputada Secretaria Tabita Ortíz Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetó la sesión de trabajo de la Comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 8

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su acaso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 12322, 12350, 12626 y 12524/LXXV.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, en este punto el Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas, solicito que se dejara para mejor estudio el Expediente 12350, aprobándose **por mayoría la solicitud hecha.**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Y al no existir más observaciones de la propuesta, se sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 8**

Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto, el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que el proyecto de acta fue circulada con anterioridad se omitiera su lectura, sometiendo a votación tanto la omisión como el sentido y contenido del acta, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 12322, 12626 y 12524/LXXIV.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 8

El Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con la debida anterioridad, solo fuera leído el PROEMIO y el RESOLUTIVO, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 12322/LXXIV, que contiene iniciativa de modificación por adición a la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León, motivo por lo que en éste proyecto de dictamen se analiza lo siguiente.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, haciendo uso de la palabra en este punto el Dip. Luis Armando Torres Hernández, proponiendo adecuar la redacción del último párrafo adicionado al artículo 46, el cual fue aprobado aprobándose **unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 8

Continuando con el Orden del Día, se solicitó a la C. Secretaria se diera lectura al PROEMIO y RESOLUTIVO de los Expedientes 12626 y 12524/LXXIV, los que contienen el total rechazo e inconformidad a la instalación de un horno crematorio para cuerpos humanos, que será construido en la Av. Bernardo Reyes no. 2201 NTE. de la Colonia Bella Vista de Monterrey, N.L., por lo que solicita la intervención del este Congreso, y la solicitud de intervención por parte de esta Soberanía para la demolición parcial de un horno crematorio para cuerpos humanos, el cual presuntamente se instalará en la Calle José María Luis Mora de la Colonia Garza Nieto de Monterrey, N.L.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, haciendo uso de la palabra la Dip. Alejandra Lara Maiz solicitando que en el resolutivo se incluyera a la Secretaría de Salud, en ese mismo tenor el Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas igualmente solicitud para que la Secretaría de Desarrollo Sustentable también se mencionara en el Acuerdo de remisión y al no haber más participaciones, se sometió a votación el presente proyecto aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

6. Asuntos Generales.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 8**

En éste punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra, haciendo uso de la palabra la Dip. Luis Donald Colosio Riojas, para comentar que los asuntos pendientes en la Comisión se estarán estudiando a fin de que puedan transitar, primeramente se estará llevando a cabo mesa de trabajo para analizar las iniciativas de Ley de Migrantes con asesores, Ley de Víctimas entre otras, agradeciendo el apoyo a los trabajos de la Comisión, haciendo hincapié el honor de Presidir esta Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, con el apoyo de cada uno de los Diputados integrantes,

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **10:25 horas del día 14 de mayo del año 2019.**

**Monterrey Nuevo León
Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos
LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.